

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KANDYBAO S. A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES
DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las 09H00 en las oficinas de la empresa KANDYBAO S.A. en la ciudadela Kennedy vieja Calle Francisco Boloña #607 intersección décima, con la concurrencia de ARTURO MIGUEL FELIX WONG, como propietario de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y también el señor ARTURO DAVID FELIX WONG propietario de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES a un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS (USD800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, EL PRESIDENTE, señor ARTURO DAVID FELIX WONG, y actúa como SECRETARIO de la Junta la Sra Gioconda Bajaña Cruz.

Se deja constancia que la SECRETARIA de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a la secretaria que pase a tratar el orden del día que es el de, autorizar al GERENTE GENERAL para lo siguiente: a) Conocer y aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2018, b) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta las mencionadas declaraciones, la misma que es aceptada por unanimidad.

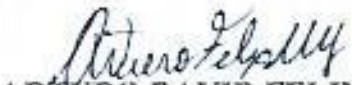
Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 12:20p.m., F) GIOCONDA BAJAÑA CRUZ Secretaria de la Junta; F) ARTURO DAVID FELIX WONG Presidente de la Junta y accionista.

CERTIFICO. Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


GIOCONDA BAJAÑA CRUZ
SECRETARIA
C. C. 0917679177


ARTURO DAVID FELIX WONG
AD-HOC - ACCIONISTA
C. C. 0916551252